

Martes, 16 de marzo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

EDICTO. Padrón IVTM 2021.

Aprobado el Padrón municipal de vehículos correspondiente al año 2021, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Aliseda, 12 de marzo de 2021

Ángel Gordo Gómez

ALCALDE-PRESIDENTE

